

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 036-2026-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	GOICOCHEA REYNA MÁXIMO ALEJANDRO	38.00
2	HURTADO RUIZ JUAN ALBERTO	38.00
3	NUÑEZ CAMPOS ERIKA	38.00
4	DEL AGUILA GARCÍA CARLOS JAVIER	36.00
5	DIAZ ROSALES JACQUELINE GLADYS	36.00
6	DUEÑAS GUERRA MANUEL SAÚL	36.00
7	PINTO MAMANI MIGUEL ANGEL	36.00
8	ÑAVINCOPA MUÑOZ EDUARDO CARLOS	34.00
9	PICON DIAZ CECILIA MONICA	34.00
10	AGUIRRE PEREA DIEGO ALONSO	32.00
11	EZCURRA GONZALES JOAN ALEXIS ATHENAS	32.00
12	FLORES GAVIDIA HUMBERTO ANDRES	28.00
13	HUARINGA QUISPE JULIO CESAR	28.00
14	ALCEDO BARRIENTOS KARINA ALEJANDRA	NSP
15	AREVALO OLIVAS VERONICA MARILU	NSP
16	CABRERA RIVERA CARLOS ALBERTO	NSP

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
17	CARDENAS SANCHEZ MELANIE CARMEN	NSP
18	CARREÑO LEON SHADYA GERALDINE	NSP
19	CASTILLO CONDORPUSA MARIA ANGELA	NSP
20	CHEVEZ MURGA EDITH MARIBEL	NSP
21	DIONICIO SOTO HERMILIA ISIDORA	NSP
22	GAMARRA GARCÍA JANETT ANSELMA	NSP
23	GONZALES MENDOZA MARIA FLOR	NSP
24	GORMAS DIAZ MIGUEL ANGEL	NSP
25	IDME COLQUE MEDALYT GERALDINE	NSP
26	INCA PEÑA JHON DIEGO	NSP
27	LANN ROSAS DIEGO FRANCISCO	NSP
28	LEIVA HUAMAN JESUS ALBERTO	NSP
29	MANRIQUE BAYONA KATHIA ROXANA	NSP
30	MARAVI CORREA CLAUDIA SOFIA	NSP
31	MATTOS MATTA ELVIS JOHN	NSP
32	MAYON HUAMAN KATERI MARCELA	NSP
33	MEDINA DURAN JOEL	NSP
34	MOGOLLON CORTEZ RICARDO ANDRE	NSP
35	OSCATA CHAHUA DESAIX ALFRED	NSP
36	PEREZ GONZALES KRISTHIAN AXEL	NSP

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
37	RAMIREZ CLEMENTE BRIYIHT	NSP
38	RAMIREZ PINELLA GIOVANA PAOLA	NSP
39	RIOS PRADO JOSÉ ORESTES	NSP
40	RIVAS CORTEZ RUTH CAROLINA	NSP
41	ROCA RAMOS ROCIO DEL PILAR	NSP
42	SANTAMARIA JURUPE MANUEL JAVIER	NSP
43	SOLIS MORALES GENOVEVA CECILIA	NSP
44	TAPIA ROJAS LUISA ELIANA	NSP
45	ZAPATA COELLO DANIEL ANGEL	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que, de acuerdo al puntaje obtenido de la Evaluación de Conocimientos tengan los cinco puntajes más altos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puntaje, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, y, en los casos donde se convoque más de una posición, se podrán considerar hasta tres candidatos adicionales por cada posición.

Los documentos sustentatorios serán presentados por los candidatos que sean preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular, debiendo presentar de acuerdo a la forma establecida en las bases generales, en la hora y fecha establecida en el cronograma, a través del correo convocatorias@osiptel.gob.pe la documentación que a continuación se detalla:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09)
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.

San Borja, 04 de mayo de 2026
Oficina de Recursos Humanos